

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 22 de Octubre de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.027

La actualidad política

Decretos firmados: Circular a los fiscales: Expedientes de ascensos: El Consejo de ayer

No perpetuemos lo malo

No sé hasta qué punto podemos discutir cuál de los dos sistemas electorales sería más ventajoso para España. Y no lo sé, porque, realmente, y aunque en la ley y en «La Gaceta» hemos tenido uno o varios, nadie aventuraría la afirmación de que con honradez y sinceridad se haya practicado ninguno. No quiere esto decir que no haya habido casos de elecciones honradas y sinceras, pues que a todos nos consta que, si bien en corto número, las hubo, y aun me atrevería a asegurar, si no temiera el asombro y el enojo de aquellos a quienes no gustan los conceptos descarnados, que electoralmente hablando, atendiendo al resultado de los escrutinios, las actas más verdaderas, fueron las espléndidamente pagadas.

Peró estos particularismos no defraudan, sino que fortalecen mi tesis: no se ha practicado sincera y honradamente ninguna ley electoral y desde que tenemos sufragio universal, no ha habido ni una sola Cámara de la que pueda decirse que fué engendrada por él y de todas podría afirmarse que tuvieron por padre al ministro de la Gobernación, secundado por los gobernadores, por los alcaldes, por los jueces de paz y aun por magistrados y presidentes de Audiencias, y claro que por el cacique, y contando todos para el éxito de sus manipulaciones, con la abstención, por miedo o por asco, del cuerpo electoral.

Luego no puede asegurarse que este sistema sea bueno, o regular o malo, y el otro mejor o peor, dado que en realidad de verdad, y en las condiciones aludidas, ninguno se ha puesto en obra. Las leyes electorales se votan, naturalmente, bajo el supuesto de que hay electores; electores que espontánea y libremente quieren emitir su sufragio en favor de éstas o las otras personas, representativas de éstas o de las otras ideas o tendencias políticas, con voluntad y con arrestos para impedir toda suplantación; pues si la materia prima, que es el elector, celoso de su derecho, falta, y se subroga en él el Gobierno, con su jerarquía de autoridades y aun con su jerarquía de caciques y así se vota y van las actas a los Cuerpos Colegisladores o al Tribunal Supremo ¿quién puede decir que sea bueno o malo un procedimiento electoral que no ha tenido recta aplicación?

¿Sistema de mayorías y minorías según el escrutinio puro y simple? ¿Sistema de representación proporcional? ¿Sufragio universal inorgánico? ¿Sufragio universal organizado, según las clases y las corporaciones sociales? Bien; pero si no hubiese electores, si se retrajesen los electores ¿qué más daría un sistema que otro a los efectos de la farsa y de la falsa representación? Lo primero es el elector, porque en verdad contra un cuerpo electoral resuelto, no ha valido las tretas gubernamentales ni caciquiles. ¡Si hubiese intentado la vida ciudadana! ¡Ah! entonces y posible, irían los diputados a las Cortes por el voto de sus electores.

Pero de una Cámara así formada, sin vínculos de gratitud con el gobierno, y sin grandes conexiones se podría esperar? Eso es otra cosa. Hace mucho tiempo que el señor Sánchez Toca busca del sufragio universal demostando que lo peor que podía aconte-

cer es que triunfasen sus expresiones reales y sinceras, esto es, que triunfasen en las urnas lo que fuese mayoría en el país. Por otra parte, un parlamento no es una orquesta, pero si tienen que estar acordadas los instrumentos activos de aquél y si no hubiese acuerdo y si des-acuerdo, de suerte que cada cual al margen de su Reglamento fuese por su lado que ofrecería aquél el espectáculo de una grillera o daría la sensación de una estridente cerradura? Decimos esto porque no hay que olvidar que, a veces lo mejor es enemigo de lo bueno, que no es regular, que a título de bueno y temiendo perderlo si procuramos lo mejor, perpetúa lo malo.

Miguel PEÑAFLORES

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

Provisión de Diócesis

Los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por el Rey, son los siguientes:

Nombrando obispo de Plasencia, a don Justo Rivas.

Idem, idem de tenerife a Fray Albino González.

Los fiscales

municipales

La circular dirigida por el fiscal del Tribunal Supremo a los de las Audiencias Territoriales, encarece a los de las provincias que procuren acertadamente la renovación de los fiscales municipales de la mitad de los juzgados que han de ejercer en el cuatrienio de 1925 a 1928, inclusive.

Se menciona que se hagan estas renovaciones con arreglo al real decreto de 30 de Octubre de 1923.

La elección deberá hacerse imparcialmente, revistiendo al fiscal de la mayor autoridad.

Recomienda a los fiscales de audiencias provinciales el mayor acierto en la elección, ya que en ellos está la clave, y a los jueces de primera instancia el cumplimiento del decreto mencionado, debiendo acudir a los primeros en averiguación reservadamente, de la cualidad de la persona que piensen proponer, con el fin de obrar con mayor rectitud e independencia.

Firma la circular, por el Tribunal Supremo, don Galo Ponte.

En el Supremo de Guerra

Han sido estudiados esta mañana los siguientes expedientes de ascenso:

Coronel (hoy general) don Ignacio Despujols, teniente coronel don Manuel Goder, comandante don Leoncio Arpe, capitán don Pedro Martín Lacasa, alférez don Francisco Compaired, también propuestos para la cruz laureada de San Fernando; capitán don Ernesto Rodríguez, tenientes don Pedro Gay y don Juan Cañas, y sargento don Rosendo Castellanos.

Manifestaciones de Magaz

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

—No tengo noticias que comunicar a ustedes. Las noticias son para mí. Las encuentro en la parte censurada de la Prensa, que leo a diario, y en esa y en la no censurada veo algunos sueltos que tratan de la forma en que deberá realizarse la evolución política del Directorio. Aunque se atribuya a todos estos sueltos carácter oficioso, no tienen el origen que se les supone. La última declaración del Directorio está hecha recientemente por el general Primo de Rivera en Tetuán. Y eso es lo único oficioso. Lo demás lo dice cada uno por su cuenta.

Conferenciando

A la Presidencia acudió el embajador de España en París, señor Quiñones de León, celebrando una conferencia con el jefe interino del Gobierno.

Reunión del Directorio

Anoche celebró el acostumbrado Consejo el Directorio militar.

La reunión terminó a las diez. Asistieron a ella los subsecretarios de la Guerra, Trabajo, Gracia y Justicia y Estado.

El de Gracia y Justicia presentó indultos reglamentarios comprendidos en el artículo segundo del Código Penal. El de Estado, expedientes relacionados con la construcción, adquisición y conservación de los edificios donde están instalados varios consulados españo-

les en el extranjero, incluso en el de Buenos Aires, que se halla ruinoso. El de Trabajo, evacuó algunas consultas relacionadas con el decreto-ley de casas baratas. Y el de Guerra, asuntos corrientes.

El estatuto municipal y los Ayuntamientos vascos

Publica hoy la «Gaceta» el decreto de adaptación del Estatuto municipal vigente a los Municipios vascos.

En el preámbulo se afirma que esta disposición no obedece al afán de centralismo, sino al deseo de robustecer los Municipios vascongados con las mínimas prerrogativas que se les concede.

En síntesis, y como normas más importantes, el decreto establece que los funcionarios municipales quedarán incluidos en el régimen general, aunque se reconoce a las Corporaciones el derecho de exigir a sus empleados conocimientos del idioma y legislación peculiares.

Se niega la primera categoría de los magistrados, o sean las exdiputados y concejales, que proponían las Diputaciones vascas, pues equivaldría a reinstaurar, para efectos políticos, una función judicial a la que los Ayuntamientos deben ser actualmente ajenos.

Se respeta íntegramente el sistema de exacciones municipales vigentes en las provincias vascongadas, aunque con innovaciones esbozadas que el Gobierno ofrece sancionar. Una de estas innovaciones consiste en dejar en libertad a las Diputaciones para determinar los

organismos técnicos que ejerzan el «control» económico en las provincias. Las Diputaciones vascongadas ejercerán la alta inspección que el Estatuto encomienda al Estado respecto de los montes patrimoniales y comunales, siempre que al frente de sus servicios figuren ingenieros de Montes, y las ordenanzas se atengan a los preceptos de la legislación común.

Notas Militares

Destinos

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia Civil de Palencia, el sargento don Emeterio González Sedano y los cabos don Antonio Díez Martínez y don Nicolás Soto Calzada, todos ellos de Caballería y procedentes de la de Burgos.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1. — Mayor pral., 101

Una sesión interesante de la Cámara Agrícola

El ferrocarril de Palencia a Guardo.—Bloqueo agrario. Las importaciones del maíz.—Fomento del arbolado.

El día 18 del actual y cumpliendo preceptos reglamentarios, se reunió en sesión ordinaria, los vocales que constituyen tan importantísima entidad. Fué presidida por el señor Négrera y asistieron los señores Sevilla, Dorronsoro, Merino, Salomón Polanco, de la Hoz García, Herrero (don Clemente), Sánchez Maté, Gzrrachón (don Heraclio), Gutiérrez (don Julio) y Fernández Meza, excusando su asistencia por causas justificadas los señores Anaya, Cortes, Marquina, Aguado (D. Juan de Dios) y Martínez Bustillo.

Se dió lectura del acta de la sesión ordinaria última y del movimiento de fondos de Caja, quedando una existencia de 8 319'33 pesetas, y una y otro, fueron aprobados por unanimidad.

El señor presidente dió cuenta de la correspondencia oficial recibida y telegramas dirigidos al Directorio militar, sobre la aprobación de la reorganización del Catastro, suministro de material ferroviario en las estaciones de esta provincia para transportes de cereales y abonos químicos y minerales, y para que no se atendiesen las pretensiones de los harineros del litoral, que según la prensa solicitaban importaciones de

trigos extranjeros, de lo cual quedaron enterados los miembros de la Cámara, aprobando la conducta de la Presidencia.

Igualmente el señor presidente, dedicó sentidas frases a la memoria del Excmo. Sr. don Ramón Barberá y Boada, Obispo que fué de esta Diócesis, recordando sus entusiasmos por la clase agrícola y las exposiciones dirigidas a los Gobiernos para fomentar los intereses agrarios venero de la riqueza española, y se acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento de esta Cámara por la pérdida del que fué dignísimo Prelado de la Iglesia Palentina.

Dióse cuenta de una comunicación del M. I. Sr. don Anacleto Orejón, nombrado Vicario Capitular por el Excmo. Cabildo Catedral en sesión del 18 de Septiembre último, y esta Cámara aplaude tan justísimo nombramiento, por estar el señor Orejón completamente identificado con la clase agraria y conocer en toda su integridad el problema agrícola, agradeciéndole sus ofrecimientos, y que conste en acta nuestra satisfacción por tan acertada elección, y ofreciendo esta Cámara su sumisión para todo lo que nos ordene como Vicario Capitular del Obispado de Palencia.

Se acuerda ratificar el nombramiento que el señor presidente hizo a favor de don Liborio Salomón Polanco, para que represente a esta Cámara en las reuniones que a instancia de la Excmo. Diputación Provincial, se han de celebrar para realizar todo género de gestiones conducentes a que sea un hecho la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo, y a ser posible su prolongación a Asturias, ofreciendo esta Cámara su modestísima colaboración, y que conste en acta la satisfacción con que ha visto el importantísimo acuerdo de la Diputación provincial.

Así mismo se ratifica el nombramiento de don Liborio Salomón Polanco para que represente a esta Cámara en las reuniones del Consejo provincial de Fomento, para realizar las gestiones necesarias y que sea un hecho al importantísimo acuerdo de tan respetable Entidad de celebrar en el año próximo una Feria de Muestras, ofreciendo esta Cámara su colaboración y felicitando al Consejo provincial de Fomento por su iniciativa.

Se acuerda, a propuesta del señor Merino, sean designados los vocales de esta Cámara don Tomás de la Hoz y don Eladio Sánchez, para que estudien una instancia de la Cámara Agrícola de Alicante, para solicitar la modificación de los aranceles de Aduanas por la que hace relación a las importaciones de maquinaria para los molinos de viento.

Se procedió a la lectura de una carta circular del señor jefe de la Sección del Ministerio del Trabajo, para que se indique la existencia y suministro de productos y cotizaciones en los mercados de contratación



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.^a Ana M.^a del Carmen Polanco Díaz de Labandero

Viuda de A. Villalobos

Terciaría Franciscana y María de los Sagrarios

que falleció en el Señor el día 21 del corriente

a los 85 años de edad

EN LA VILLA DE AGUILAR DE CAMPÓO (Palencia)

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director Espiritual don Manuel Díaz; hijos doña María Belén, don Valentín y don Juan; hijos políticos doña Regina López y don Arias Bulnes; nietos don Tomás, Valentín, Arias, José María, Fernando y Antonio Bulnes A. Villalobos; Ana-María, María-Paz, Tomás, José Antonio y Rosario A. Villalobos López, don Juan, José María (S. J.), Luis (S. J.), Valentín (S. J.), Ignacio (S. J.), Jesús, Josefa-Antonia, Mario, Carmen y Andrés A. Villalobos Solórzano; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Os suplican roguéis a Dios por ella.

Aguliar de Campóo 21-10-24

El Emmo. Señor Cardenal de Burgos, Excmo. Señor Arzobispo de Valladolid, e Ilmos. Señores Obispos de Palencia y Santander tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de la provincia, y esta Cámara, alabando los propósitos del ilustrado jefe de la indicada sección, ve la imposibilidad de atender a su ruego, por no tener por el momento los datos necesarios para realizar tan importante servicio, y se acuerda reclamar los impresos necesarios para cumplimiento de lo que se ordena.

Dada lectura del manifiesto dirigido a los agricultores españoles por don José Huesca, don Hilario Sáenz y don José Rioboo, en representación de las provincias de Jaén, Jaén y Córdoba, respectivamente, haciendo un fervoroso llamamiento a los labradores de las regiones de España, para erigir una Entidad denominada «Bloque Agrario», como instrumento de defensa del agro nacional contra los ataques incesantes de que viene siendo víctima durante los últimos años, se acuerda la adhesión de esta Cámara, anteponiendo a cualquiera otro fin, el interés supremo de la Agricultura.

La presidencia dió cuenta de que según la prensa en el mes de Julio último, se importaron por las Aduanas de la Península e Islas Baleares 1.672 vagones de maíz extranjero; no habiéndose registrado introducción alguna de otros cereales; y fué acordado a petición de don Tomás de la Hoz que se dirija respetuosa súplica al Directorio militar, para que prohíba las importaciones de maíz, por los perjuicios que se originan a las regiones productoras de maíz y de trigo, por las mezclas de la industria harinera y el menor valor de la cebada y despojos de trigo.

Dada lectura de las atentas comunicaciones de 26 Ayuntamientos y 3 Sindicatos de nuestra provincia, solicitando plantas para la celebración de la fiesta del Arbol en el año próximo, haciendo un total el pedido de 5.540 plantas, se acuerda por unanimidad acceder a las peticiones formuladas, felicitando a las corporaciones y entidades peticionarias por sus acuerdos, y cuyo servicio se verificará en el tiempo y forma que se ha solicitado.

Con el fin de buscar la debida proporcionalidad en la distribución de plantas para años sucesivos, fué acordado, a propuesta del señor la Hoz, que se tenga en cuenta los niños que asisten a las escuelas, cuyo número servirá de base para proporcionar plantas a los Ayuntamientos y Corporaciones solicitantes.

El ilustrado vocal de esta Cámara Agrícola, don Antonio Dorronsoro, dió cuenta de las semillas seleccionadas solicitadas de la Granja Agrícola, por entidades y particulares, cuyas semillas ascienden: De trigo rojo, a 635 kilogramos; trigo blanco, 465; trigo Lamed, 220; cebada, 1.040, y avena 85, y se acuerda felicitar al señor Dorronsoro por su grandísimo interés en el fomento de la riqueza agraria, el cual amplía sus manifestaciones, indicando que para el año próximo puede intensificarse más el servicio de proporcionar semillas seleccionadas a las entidades y particulares que lo solicitan.

Se acuerda aceptar el ofrecimiento del Ayuntamiento de Magaz que proporciona una hectárea de terreno para campo de experiencias y que consiste en acta tan laudable proceder, y para llevar a efecto el proyecto se trasladarán a dicha localidad el señor Dorronsoro y algún vocal de la Cámara para estudiar el terreno y ver la forma de establecer referidos campos de experiencias.

Finalmente para que esta Cámara pueda cumplir los fines que la asignan las disposiciones legales, fué acordado poner al cobro las cuotas voluntarias de los asociados.

Las personas que piensan CONSTRUIR deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosines, bloques, etc., etc., en la Nueva Cerámica «El Castillo de Campos» que dispone de grandes existencias, de esmerada calidad y les cede a precios económicos. Se entregan a pie de obra. Unión Industrial Palentina (S. A.) MAYOR PRAL., 25.—PALENCIA

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil. Clases especiales para señoritas. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, núm. 6; Teléfono núm. 288.—PALENCIA.

La vida en la Provincia

Cisneros

Las Escuelas del Ave-Maria

(De nuestros corresponsales) Ayer tuvimos el gusto de recibir en este Sindicato la visita de los señores Presidente y Director social de la Federación, a quienes acompañaban los maestros manjontanos de Palencia y Paredes, señores Ortega y Cifuentes.

El motivo de la visita era ver y cambiar impresiones acerca de la marcha de las escuelas del Ave-Maria recientemente inauguradas aquí.

Hubo un cambio de impresiones con el maestro avemariano recién llegado a Cisneros, señor Angulo, y algunos socios del Sindicato, conviniendo en principio en la manera de instalar una colonia escolar en las afueras del pueblo, para lo cual se llevarán a cabo muy en breve las oportunas gestiones.

Felicitemos al Sindicato y al pueblo de Cisneros, que podrá muy pronto contar con un centro de instrucción primaria de gran utilidad.

Soto de Cerrato

La Unión Patriótica

Se ha celebrado en esta villa un acto de propaganda de la Unión Patriótica con asistencia del delegado gubernativo del partido de Baltanás don Manuel Giménez Alfaro, autoridades locales y representantes de Reinoso y Magaz.

El alcalde hizo la presentación de los oradores, hablando después don Jacinto González, médico titular y el señor Giménez Alfaro, quienes se expresaron en términos patrióticos.

Por último, el alcalde, dió las gracias más expresivas a los oradores y alentó a sus convecinos al ejercicio de la ciudadanía.

Todos fueron ovacionados.

Paredes de Nava

Rasgo de honradez

A un vecino de Grajal que se dirigía a Sahagún, se le extraviaron en la carretera cinco billetes de 50 pesetas y uno de 25, los cuales fueron encontrados por los jóvenes vecinos de esta villa Félix Pencha y Mariano Hurtado, que hicieron entrega de la referida cantidad a la Guardia civil cuando ésta, que conocía la pérdida, les preguntó si ellos habían hallado el dinero.

Bahillo

Duro con los blasfemos

Por escándalo en la vía pública y proferir blasfemias, han sido denunciados Maurino y Antón Castriello Gil, Teodomiro Antón, Nazario Calleja, Silvio Herrero y José Calle.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Palentinos heridos

En el kilómetro 296 de la carretera de Santander, en término de Cubo de Bureba el día 17 del actual, el automóvil número 325, de la matrícula de Palencia, guiado por don Andrés Morales y ocupado por don Alfonso García, chocó contra una pilastra indicadora, resultando lesionados levemente ambos ocupantes del vehículo, que sufrió desperfectos de consideración.

Fueron atendidos en la farmacia de dicho pueblo y curados por el médico titular don Cándido Fernández.

Vino Ona del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas Fortalece a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigora a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

HERNIADOS (quebrados) INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes día 24 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes día 24 del actual. NOTA. Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 22 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 23 en el Hotel Comercio; en LEON el día 25 en el Hotel Inglés y en OVIEDO el día 26 en el Hotel Paris, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en BARCELONA: Unión, 13, Casa Torrent.

Crónica Municipal

El pleno da principio de sus deliberaciones -Por el alcalde de Valladolid.-La elevación de aguas.-El alcantarillado.-Un palomar infantil.

LA SESION DE ANOCHE

Comienza a las siete. Preside el alcalde, don Natalio de Fuentes.

Asisten los capitulares señores Prieto Segovia, Serna González, Díez Turienzo, Cuesta Ceinos, Castillero del Amo, García Crespo, Castriello Gutiérrez, Elices Ordóñez, Fernández Aguado, Gama Melero, Gallego Julián, González Hernández, Inclán Calvo, Manuel Gil, Marcos Fernández, Olmo Salinas, Ortega Bravo, Rincón García, Santa Catalina y Vallejo García.

Se aprueba el acta

El digno secretario de la Corporación, don Manuel Díaz-Caneja, da lectura de los artículos correspondientes a las sesiones del pleno, en el nuevo Estatuto municipal y sus Reglamentos.

Igualmente lee el acta de la última sesión celebrada que se aprueba por unanimidad.

Manifestaciones de pésame

Antes de entrar en el orden del día, el señor Fuentes, dedica sentidas frases de afecto y gratitud, a su compañero el alcalde de Valladolid, señor López Serrano, que acaba de fallecer, pidiendo que conste en acta el sentimiento que la noticia ha producido a nuestra Corporación y que así se comunique al Ayuntamiento de la ciudad hermana.

ORDEN DEL DIA

Informes de la Comisión de Hacienda

Pensión concedida

Ateniéndose el pleno a los informes de referida Comisión, conforme al Reglamento de empleados municipales, se concede a doña Antonia Pérez, viuda de un año de consumos, la pensión anual de 375 pesetas.

Pensión denegada

Atendiendo igualmente a dicho Reglamento, se deniega a don Emilio Astorga la pensión que solicita para su madre doña Catalina Mamuz, viuda de otro empleado que no falleció en activo.

Contrato rescindido

Don Ceferino Aguado declara serle imposible reparar los carros y útiles del Ayuntamiento por 750 pesetas anuales, pidiendo se eleve a 2.000 esta cantidad o se rescinda del contrato que tiene hecho con el municipio.

En vista de ello, se acuerda así y se faculta a la Comisión permanente para abrir nuevo concurso que satisfaga las necesidades de dicho servicio.

INFORMES DE LA COMISION DE POLICIA URBANA

Abastecimiento de aguas

Conformándose el pleno con los informes de la referida comisión y teniendo en cuenta la proposición de don Antonio Casañé, se aprueba el pliego que los solicitantes han de llenar para optar la subasta de elevación de aguas del río Carrion del término del Puente de Don Guarín a los depósitos del Cerro del Otro, bajo el tipo de 30.000 pesetas que el Ayuntamiento abonará por tal servicio, aumentando y asegurando el caudal de agua que actualmente se consume.

Los solicitantes depositarán provisionalmente el 5 por 100 de aquella cantidad, entregando los pliegos en sobre cerrado.

El rematante quedará obligado a la nueva instalación de aparatos y tubos y al suministro de 750.000 metros cúbicos de agua anualmente.

El contratista percibirá sus haberes mensualmente.

Palomar infantil

Visto el presupuesto, que asciende a 2.339 53 pesetas, conforme a lo propuesto por el señor Cuesta Ceinos, se acuerda instalar un artístico palomar infantil y campestre, en los mencionados jardines de la Avenida del 1.º de Julio, con cargo a la transferencia correspondiente.

Alineación de una Avenida

En una de las últimas sesiones de la Comisión Permanente, se acordó llevar a cabo la alineación de la Avenida del 1.º de Julio, respetando la permuta de terreno propiedad de los PP. Dominicos, con lo que viene sobrando para construir el nuevo Palacio de Justicia (Audiencias y Juzgados).

En 9 de Junio último los PP. Dominicos aceptaron la permuta con el subsidio correspondiente. Por tal motivo, el pleno acuerda, según el informe respectivo, que continúe la línea de calle del Palacio de Justicia, previa cesión a los PP. Dominicos, del callejón contiguo al convento con un subsidio de 1.500 pesetas, conservando en los mismos sitios el servicio de luces públicas.

Interviene favorablemente el señor Santa Catalina y se suspende la sesión para continuarla esta noche a la misma hora.

De subsistencias

Junta provincial de abastos

En el día de ayer, y por orden de la Junta provincial de abastos, fué detenido en la vía pública un carro cargado de cachos de carbón de los destinados por los industriales de esta plaza para el servicio de sus clientes; conducido al mercado de abastos, se hizo el repeso por el dependiente del municipio encargado de dicho cometido, comprobándose una falta media de ¡¡diez kilos!! en cada una de las pesadas que usualmente se sirven al público como quintal de 46 kilos.

El industrial propietario manifestó que dicho carbón lo destinaba para su uso particular; no disponiendo por el momento esta Junta de otros elementos de juicio tiene que dar como buena semejante declaración y en su virtud ha dispuesto para lo sucesivo, y a fin de evitar toda clase de equívocos, que los conductores del citado combustible llevarán relación o talonario en que se especifique el número de pedidos y peso de cada uno, que presentarán a la autoridad en cualquier momento que se lo reclame, único modo de poder ejercer una vigilancia completa y efectuar el repeso, si fuere necesario, con las garantías debidas. Los infractores a esta disposición serán castigados severamente.

La nota anterior, al igual que otras que hemos publicado, nos obliga a insistir en un punto de vista de excepcional importancia relacionada con el problema de la carestía de la vida. Es muy sensible que el público no coopere a la acción de las autoridades, denunciando las infracciones.

Es tanta la pasividad de los consumidores y tanta su apatía, que no debieran quejarse lo más mínimo ni lamentarse de la cuestión de subsistencias.

Ni una denuncia por faltas en los pesos, por adulteración de los artículos, por aumento en los precios de los productos tasados, se ha presentado en las oficinas de la Junta Provincial de Abastos, lo cual significa sencillamente ausencia del ejercicio de ciudadanía, falta de civismo, resistencia a secundar las medidas de las autoridades.

Por nuestra parte señalamos estos hechos como significativos de una actitud ciudadana deplorable y advertimos al vecindario que si quiere que se aminoren los efectos de la carestía de la vida, comiencen a cooperar al éxito de las disposiciones de la Junta de Abastos, pues en caso contrario, seguirán triunfando los industriales, comerciantes y acaparadores que obren de mala fé.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios.

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídense catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

OBSERVACIONES

Orgullo de clase

El campo y la ciudad constituyen la esencia y fundamento de las poblaciones castellanas.

Estos elementos de riqueza, sin embargo, están disociados—aunque conserven su unidad material—por la enorme diferencia de educación y de costumbres que entre ambos existe: no una diferencia superficial que tendría fácil justificación en su propio desenvolvimiento, sino una gran diferencia ideológica y espiritual.

Claramente este aspecto social tiene otro mayor alcance del que se desprende de estas ligeras observaciones, alcance inaccesible a mi imaginación y a mi propósito. Lo cierto es que estas dos fuerzas de riqueza, moralmente divorciadas, están constituidas en clase, con su legítimo orgullo, del que hacen gala y ostentación dentro de sus límites.

Así por ejemplo,—y esta circunstancia felizmente va siendo cada día menos ostensible—no es difícil encontrar individuos poseídos de un falso engrimeamiento que les lleva a creerse únicos usurpadores del privilegio de la ciudad; algo así como los conocedores exclusivos de la vida urbana. Generalmente estos ciudadanos no pueden despiritar su condición de gañanes ni aún a través de sus modales urbanos y su llamante traje de fiesta. Y en este ambiente... la otra clase, que dejó su orgullo en los linderos de su pertenencia, se desenvuelve recelosa y cohibida, como en casa extraña en las que sus dueños andan más sobrados de picardías que de virtudes.

Pero cuando la ciudad sacude sus habituales preocupaciones y se lanza al campo, ansiosa de más luz, es cuando la clase rural adquiere su pujante vitalidad, mostrando orgullosa como vestigios de la grandeza de una raza fenecida, aquella su distintiva cualidad de virtuosos del trabajo. Y al sol esplendoroso ofrecen—época de siembra—una fuerza de riqueza que constituye la base del desenvolvimiento general de la nación.

Y este orgullo, si que es legítimo. Sin embargo, hemos de convenir que entre el pollito de traballa, por muy urbano que sea, y este atleta del trabajo, existe alguna diferencia. Afortunadamente esta diferencia y este orgullo, hasta ahora inofensivos, tienen un prudente límite.

Conviene que así sea.

Fructuoso Rodríguez SANTOS

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Pedro Pascual, confesor. CULTOS

¡No más hundimientos! Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN. Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León. Segundo Costillas Avenida Padre Isla, letra D LEÓN Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 28.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Primo de Rivera confía en el próximo y definitivo triunfo de España en Marruecos.—El general de los Paules en Barcelona.—Las elecciones inglesas

NOTICIAS Y GACETILLAS

La dirección de «Prensa Española» editora del diario «A B C» y la revista «Blanco y Negro» ha abierto un concurso para premiar unos carteles artísticos destinados a anunciar dicha revista. Los premios son muy importantes.

Para el culto de las Catacumbas se han recibido ya algunos donativos en casa de la Presidenta general Excma. Sra. doña Dolores Ballesteros de Merino, Mayor pral., 14, 16 y 18.

En su día publicaremos la cantidad total que alcance la recaudación, pues se haría interminable el insertar los nombres de donantes.

El general y el ptiolo, el marqués y el menestral usan el Licor del Polo el mejor licor dental.

En el kilómetro 217 del ferrocarril del Norte, de la línea de Bilbao a Castejón, se ha arrojado al paso de un tren matándose, el guarda agujas de la estación de Amurrio, Federico, de 43 años, viudo, natural de Frómista, en esta provincia.

Dejó una carta, dirigida al Juez en la que parece ser justifica su fatal determinación por los remordimientos que le causara el trato que dió en vida a su difunta esposa.

El suicida debía tener perturbadas sus facultades mentales.

Por Real orden, ha sido autorizado el subsecretario del ministerio del Trabajo, para proveer en funcionarios interinos las vacantes de la última clase del Cuerpo de ayudantes de Estadística, exigiéndose a dichos funcionarios interinos, para que puedan ser nombrados para tales plazas, que justifiquen debidamente hallarse en posesión del título de maestro normal.

El «Boletín Oficial» publica hoy el repartimiento del cupo señalado para el reemplazo del año actual, practicado por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de médico titular de Villalobón con la dotación anual de 750 pesetas en lo que resta del actual ejercicio y con la de 1250 desde el próximo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días.

En la Sala de Socorro han sido asistidos Beatriz Amparo, de una contusión en la región frontal; Emiliano Martínez, de otra en la región palmar de la mano izquierda, y Agustín Ferrer Buzón, a quien se le cauterizó la región conjuntival por medio de cal viva.

En Aguilar de Campoo y a la avanzada edad de 85 años ha fallecido la respetable señora doña Ana María del Carmen Polanco, viuda de A. Villalobos, muy estimada por sus virtudes y sentimientos caritativos.

A sus hijos, sobrinos y demás familia testimoniamos nuestro sincero pésame, elevando al mismo tiempo una plegaria al Cielo por el eterno descanso del alma de la finada.

El director de la Escuela graduada de Vilasar de Mar (Barcelona) ha dirigido un manifiesto a los maestros nacionales de toda España.

Después de exponer los sufrimientos que padecen nuestros valientes soldados en Africa, propone a sus colegas que, para poner de relieve el patriotismo y la nobleza de sentimientos del Magisterio español, el día de la fiesta onomástica de la Reina se celebre en las escuelas una colecta pública a favor de los soldados.

FRICCIÓN CERE O
Cura REUMATISMO y toda clase de dolores

AMA DE CRIA, casada, desea criar en su casa; razón Basilio Aparicio, en Grijota.

Madrid
(POR TELEFONO)
Madrid, 22

En el Hospital de Caravanchel

Los Reyes visitaron ayer tarde el Hospital militar de Caravanchel, siendo recibidos por el Capitán general, director del benéfico establecimiento, médicos y Hermanas de la Caridad.

Los Reyes recorrieron las salas, interesándose por los heridos.

El Monarca dispuso que todos los heridos fueran obsequiados con cajetillas de tabaco y cigarros puros.

Industriales multados

Por la Junta provincial de Abastos han sido multados varios industriales que infringieron las disposiciones vigentes.

Juez especial

Se asegura que la Sala de Gobierno de la Audiencia, designará al juez señor Alvarez Rodríguez como especial para la instrucción del sumario que se instruye contra el Banco Peninsular Hipotecario.

Enferma por hambre

En la casa números 5 y 7 de la calle del doctor Fourquet fué encontrada la inquilina Juliana de la Cruz, de 63 años, gravemente enferma.

Reconocida por un médico éste manifestó que la enfermedad obedecía a la falta de alimento.

Las niñas desaparecidas

Las madres de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava, visitaron al jefe superior de Policía, para pedirle ponga todo su interés en descubrir a las infortunadas criaturas.

El señor Del Valle les manifestó que los agentes practicarán cuantas pesquisas sean de su incumbencia para dar con su paradero.

Nombramiento

Ha sido nombrado Consejero del Supremo de Guerra y Marina, el Vicealmirante de la Armada, don Ramón Estrada.

Entierro de un escritor

Se ha verificado el sepelio del conocido escritor don Andrés González Blanco.

El acto se vió concurrísimos.

Accidentes del trabajo

Ayer ocurrieron en esta Corte 19 accidentes del trabajo, dos de ellos graves.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Mesa de billar
Se vende en buen estado por 400 pesetas. Informes esta Administración.

Espaciosos locales
Se arriendan en la Avenida de Valladolid, frente a los Talleres de los Sres. Doncel; informará la señora viuda de Arturo Ortega, Plaza de la Independencia, núm. 9, bajo.

SE VENDE casa próxima a la calle Mayor principal; informarán en esta Administración.

Provincias
(POR TELEFONO)
Madrid, 22

Niño muerto

Bilbao.—En el pueblo de Somorrostro pereció abrasado el niño Felipe Anta, que se había caído al fogón de la casa.

Por escarnio de la Religión

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto una causa por escarnio de la Religión contra un maestro de Santa María de Olot.

El fiscal solicitó que se le imponga la pena de cuatro años y once meses de prisión correccional.

Descarrilamiento

Málaga.—En el puente de San Juan, descarriló un tranvía de la línea de Huelín, en una de cuyas plataformas viajaba Julián Castilla, que salió despedido y quedó aprisionado entre la verja del puente y el vehículo.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido de lesiones graves.

Concejales a la cárcel

Almansa.—Los concejales que formaban el Ayuntamiento de Caudete han sido destituidos de sus cargos, ingresando en la cárcel por supuestas irregularidades en la constitución de la Junta local de Reformas Sociales.

Asamblea de Ayuntamientos

Oviedo.—En el salón municipal se han reunido los representantes de los ayuntamientos de Langreo, Aller, Lena, Mieres, Riosa, Quirós, Teverga, Laviana, Sieros y San Martín para tratar de pedir que la Real orden que concede a la Diputación el arbitrio de 20 céntimos por cada tonelada que se exporte de la provincia se prorrogue en el sentido de que ese arbitrio lo cobren los ayuntamientos.

Extranjero
(POR TELEFONO)
Madrid, 22

Lluvia de candidatos

Londres.—Hasta ahora han sido inscriptos 1422 candidatos para las próximas elecciones.

De ellos son 522 conservadores, 501 laboristas, 344 liberales y 57 pertenecientes a otros partidos.

Los Santos Lugares

Roma.—El Consejo de Unión Católica ha renovado su protesta por las profanaciones de que son objeto los Santos Lugares, haciendo constar los indiscutibles derechos que sobre ellos tienen los católicos.

Movimiento sofocado

Méjico.—Han regresado del Estado de Durango las tropas que fueron enviadas por el Gobierno para combatir la rebelión contra el nuevo presidente de la República.

El movimiento rebelde está completamente sofocado.

AFRICA
(POR TELEFONO)
Madrid, 22

Lo que dice Vallespinosa

Anoche al salir del Consejo celebrado en la Presidencia, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que el Gobierno tenía buenas noticias de todos los sectores de Marruecos, singularmente de Larache, que es en estos momentos el más interesante.

Añadió que en dicha zona se ha librado un pequeño combate sin importancia.

Servicio hostilizado

Melilla.—El enemigo parapetado en el terreno ha hostilizado el servicio de protección del blocao Rojas, siendo rechazado.

Reparando las pistas

El jefe de la circunscripción de Drius ha visitado varias posiciones del sector. Los ingenieros reparan las pistas protegidos por fuerzas de Infantería.

Parte oficial de esta madrugada

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Hoy ha sido agredido el convoy de Ain Guenen a Molusa, dejando el enemigo un muerto en el campo y reirando varios heridos. Los aduanares cercanos al lugar de la agresión ayudaron a nuestras fuerzas a rechazar al enemigo.

La columna del zoco de Telata y Roisana, zona de Larache, ocupó la posición de Turkun sobre la carretera de Autef sin resistencia.

La columna del coronel Góngora ha continuado la operación para asegurar la carretera de Tánger estableciendo dos puestos al Sur de ella. El enemigo se opuso tenazmente, a pesar de lo cual se lograron los objetivos. La aviación cooperó muy eficazmente».

NOTICIAS POLITICAS
Nota oficiosa

Se ha facilitado una nota en la oficina de información manifestando que el Monopolio federal suizo de alcoholes ha autorizado la exportación de aquellos que alcancen más de 75 grados, como son el ron, coñac y orujo.

En su consecuencia, España podrá importar de Suiza dichos productos satisfaciendo los derechos de Aduanas correspondientes.

En la Presidencia

El contralmirante Magaz despachó con los subsecretarios de Hacienda, Estado e Instrucción Pública, recibiendo después la visita de una comisión de Cuenca, presidida por el Obispo, que fué a pedirle el indulto de un reo condenado a muerte en aquella provincia.

También le visitó el señor Ortega Morejón acompañado de una Comisión ibero-americana.

AL CERRAR
(SEGUNDA CONFERENCIA DE LA TARDE)
(POR TELEFONO)
Madrid, 22

Baja en el Ejército

En virtud del fallo de un tribunal de honor ha sido baja en el Ejército el capitán de Regulares de Ceuta, don Gerardo Fireda.

Notas palatinas

El general Navarro despachó esta mañana con el Rey.

Cumplimentaron al Monarca el subsecretario del ministerio de la Guerra y el capitán general de Madrid.

El general Saro, estuvo en Palacio a despedirse de Su Majestad, pues esta noche sale para Africa.

También acudió al regio alcázar el exdiputado señor Viguri, que fué a entregar a don Alfonso un ejemplar de la defensa que hizo del marqués de Casa Davalillos.

En la audiencia recibió el Soberano a varios coroneles comandantes y capitanes del Ejército.

La Reina doña Victoria visitó nuevamente a los heridos en el Hospital de Sta. Agueda.

Declaraciones de Estella

El periódico parisino «L'Journal» publica unas declaraciones que el presidente del Directorio hizo a su corresponsal en Tetuán.

Afirma Primo de Rivera que la evacuación de las posiciones realizada últimamente no es un signo precursor de una evacuación completa, sino que se trata de rectificar errores en el método de ocupación.

Añade el alto comisario que nos es imposible concertar un acuerdo con Ab-el-Krim así como reconocer el estado del Rif.

Confía el marqués de Estella en la próxima y definitiva victoria de nuestras tropas.

La firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando secretario general del Congreso de Economía Nacional a don Leopoldo Sánchez Rodríguez.

Aclarando los preceptos de los aranceles consulares.

La escasez de azúcar

La Junta provincial de Abastos ha requerido al gremio de ultramarinos para que venda las existencias de azúcar, pues en caso contrario se les impondrá energicas sanciones.

Disposición

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra dispone que los individuos del cupo de instrucción que hayan sido licenciados en Farmacia o Medicina puedan solicitar su pase a los cuerpos de Sanidad.

Bendición de un altar

Barcelona.—A las tres de la tarde de ha celebrado en la parroquia de San Antonio, el solemne acto de bendecir un altar de la Milagrosa, oficiando el general de los Paules, Padre Francisco Verdier.

Notas de Sanidad

Sesión de la Junta
A las cinco y media de la tarde de se reunió la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor gobernador, despachando los asuntos siguientes:
Conocer en la instancia dirigida a la autoridad gubernativa por el subsecretario de farmacia del partido de...
Proponer al subsecretario del ministerio de la Gobernación el nombramiento de vocal catedrático de Farmacia a favor de don Agustín Mallo Lezón, catedrático de Física y Química del Instituto de...
También trató la Junta de las condiciones higiénicas que reúnen las...
Muerte por difteria
El inspector municipal de Sanidad de Pina de Campos, participa al... la defunción de un niño...
Nuevo cementerio
Por la Inspección provincial se... informado al gobernador, para la construcción de un cementerio en Valla...

MEJORAS LOCALES
La reforma de la Plaza Mayor
Hemos tenido el gusto de admirar... el señor Sabadell, ha hecho de las... que se llevaron a cabo en...
En el centro de la misma se alzó... terraza, rodeada de... con cuatro entradas, por...
La «perterre», rodeará el estanque... hasta el Palacio Consistorial y los macizos con flores de...
La actual, respetarán los... caminos o calles laterales.
Será en suma esta reforma del... y mucho más de... que encontrarán en nuestra Plaza Mayor su verdadero par...

Hablamos al señor Sabadell por... demostrado, y rogamos al... que lleve este proyecto a la práctica, según los deseos de... alcalde.

SUCESOS

Riña femenina

Esta mañana, a las 10'45, promovió una cuestión en las inmediaciones de la Huerta de Guadán, Dolores García y Manuela Carro, que se hallaban enemistadas desde...

El encuentro entre Dolores y Manuela fué belicoso en extremo, pues... de dedicarse mutuamente... se agredieron y... de ellas se quedó sin pañuelo de... y la otra sin jersey y pendientes, cuyas prendas rodaron por el...
Cuando la irascibilidad de las... iba en aumento, acertó a... por allí un guardia municipal... conduciéndolas a la... de Vigilancia, en donde... a ponerse de acuerdo... quién provocara la con...

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Espectáculos

Salón Novedades
Hoy miércoles, a las siete y media... noche, estreno de la grandiosa... en dos jornadas «El castro del Cielo» o «Sodoma y Gomo...

Mañana a las mismas horas la... jornada.

El domingo próximo, estreno de... adaptación de la saladisima zarzuela «El pobre Valbuena».

Próximo debut de la Compañía de... Casals, con los estrenos... «La Bejarana»... «La sombra del...

LA CASA TELESFORO

Participa a su distinguida clientela y al público en general... el miércoles y jueves estará con sus magníficas colecciones...
Colecciones en Sastrería y Camisería.
Gran colección en abrigos de pieles de caballero.
Chaquetas de piel desde 150 pesetas.

